

CIRCULO  
MERCANTIL É INDUSTRIAL

ALMERIA

MEMORIA

AÑO 1906



Lit. de H. Navarro de Vera  
ALMERIA-REAL 25.  
1907.







CIRCULO  
MERCANTIL É INDUSTRIAL



MEMORIA

Leida por el Secretario

**Don Miguel Cantos**

en la Junta general ordinaria de  
31 de Diciembre de 1906.



Lit. de H. Navarro de Vera  
ALMERÍA-REAL 25.  
1907.







Señores:



umpliendo vuestra orden, expresada en el artículo 65 del Reglamento, vamos á daros cuenta de la vida del Círculo Mercantil, durante el periodo de tiempo que esta Junta Directiva, ha venido rigiendo sus destinos.

La prueba de afecto que entraña el hecho de otorgarnos vuestros sufragios, y el amor que de antiguo profesamos á este Círculo, nos obligaron á poner á su servicio todos los pensamientos del cerebro, todas las energías de la voluntad, todos los sueños de la esperanza, para dar cima á nuestro insaciable deseo, á nues-

tro único anhelo, á nuestro constante programa, de impulsar la marcha del "Circulo Mercantil" por florecientes y prósperos derroteros.

Al rendir cuenta esta Junta Directiva, de la confianza que le entregasteis en depósito, no pide aplausos que se desvanecen como el humo, por los triunfos que ha conseguido en sus gestiones; pide voluntad, cooperación, nuevos esfuerzos en los que han de sucederle, para ceñir las flores del éxito á las tentativas que ella ha dejado huérfanas de la influyente colaboración de la fortuna.

Entre las gestiones realizadas, se destacan por su importancia, las llevadas á cabo para la transformación del impuesto de consumos: para el fomento de las Obras públicas en esta Provincia: para favorecer la producción uvera en los Nuevos Tratados de Comercio: para que se aumente el personal de esta Sucursal del Banco de España á fin de normalizar la cobranza de letras que efectua este establecimiento: para la implantación en la Capital de un hilo telefónico con Madrid: para la transformación en boulevard del Paseo del Principe: para la reforma de los Presupuestos Municipales para el 1907 etc. etc.

Para todas estas cuestiones ha tenido esta Junta la paciencia de agotar todos los trámites de solicitar, requerir á nuestros representantes en Cortes, telegrafiar á los Ministros (etc), insistiendo de diferentes modos en sus peticiones. Para casi todas recibimos promesas que nos permitieron esperar la realización de nuestros proyectos: pero el transcurso del tiempo nos demuestra que esceptuando la promesa del Senador del Reino y Vice Presidente del Senado D. Arcadio Roda, referente á la concesión de un hilo telefónico entre esta Capital y Madrid, los demás ofrecimientos no cristalizarán en hechos practicos, ni se convertirán en hermosas realidades.

Es empeño de la Junta no hacer un estudio detenido, en esta Memoria, de las reformas llevadas á cabo en el local que sirve de domicilio á la Sociedad, y solo se limita á enumerarlas para que sirvan de justificación á la partida de Ptas. 13.131,98 de gastos extraordinarios que figura en el estado de ingresos y gastos que se acompaña.

Representan la mayor parte de esa cantidad de pesetas las invertidas en la sustitución por balconillos, de las rejas de la fachada

principal; el arreglo, mobiliario, y decorado de los salones de tertulia alto y bajo, de lectura, de sesiones, de tresillo, de billar y patio de entrada.

Para realizar estas mejoras no ha sido preciso otra cosa que buena administración y un poco de voluntad, y por entender que á todo ello veniamos obligados, no os pedimos alabanzas, no queremos vuestros aplausos, sólo esperamos vuestra aprobación, por que hora es ya de que se supriman para siempre, los premios que una costumbre injusta solía prodigar á los cumplidores del deber.

No negará esta Junta la cooperación que con sus excitaciones han traído al éxito de estas reformas algunos socios del Circulo; excitaciones que aplaudimos y que recomendamos sigan practicando con las Juntas que se sucedan, insistiendo y perseverando cerca de ellas, hasta ver realizada cualquiera mejora, que consideren necesaria luchando sin descanso con cuantos obstáculos la entorpezcan.

Pero, ¿es tan próspero el estado económico de la Sociedad que ha permitido hacer tan importantes desembolsos, ó es que ésta Junta va á legar á las sucesivas una enorme relación de

acreedores capaz de consumir los ingresos de varios años?

Nada de esto Señores: Afortunadamente esta Junta en sesión ordinaria de 31 de Enero tomó la resolución de acabar con el sistema bochornoso de pactar con los reposteros la administración de los servicios de este Circulo, y considerar que esta Sociedad era mayor de edad y con capacidad para administrarse á si propia; y desde ese día no ha dejado de bendecir acuerdo tan trascendental por que él y solo él le ha permitido acometer, realizar y pagar todas, absolutamente todas las cuentas correspondientes á las reformas llevadas á cabo por su gestión; pues si bien aparece sin satisfacer la referente al arreglo de los patios alto y bajo, por que realmente no ha habido tiempo para saldarla; deja papel corriente al cobro en cantidad bastante superior al importe de esa mejora.

Otros proyectos tenía esta Junta que los apremios del tiempo no han permitido elevarlos de categoría, y que no se mencionan por que de ellos encontrará noticias en el libro de actas, la Junta que nos suceda, cuyo cariño por esta casa no ha de ser menor que el nues-

tro; y de ellos puede utilizar los que tenga por conveniente si estiman que tienen algo de útiles para la Sociedad.

Solo resta á esta Junta consignar que en la actualidad, según consta del registro correspondiente, figuran despues de haber acordado 190 bajas por diferentes causas, 181 socios propietarios, 210 eventuales, 38 dependientes, y 5 de Provincia, 434 en total; que comparados con 141 propietarios, 193 eventuales, 54 dependientes y dos de Provincia que figuraban en 31 de Diciembre de 1905, acusan un aumento de 44 socios en el cual nos permitimos creer que solamente ha influido el mayor decoro y confort que ha alcanzado esta casa durante nuestra gestión.



# ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA SOCIEDAD

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1906

<b>INGRESOS</b>	Pts.	Cts.
Saldo en 1.º de Enero de 1906. . . . .	1.172	70
Cargos al Tesorero según cargare- mes números 1 al 26 . . . . .	17.466	50
Cobrado por papel atrasado . . . . .	222	
Recaudado por Recreos desde Fe- brero á Diciembre . . . . .	7.600	20
Cobrado á Baldomero Capel (cobra- dor) por garantía de cobranza . . . . .	500	
Cobrado á Francisco López Úbeda (repostero) á cuenta su garantía . . . . .	150	
	27.111	40
<b>GASTOS</b>		
Ordinarios . . . . .	10.650	17
Extraordinarios . . . . .	13.131	98
	23.782	15
Diferencia á favor de la Sociedad. . . . .	3.329	25
<b>Representado en la forma siguiente</b>		
Papel amortizado por bajas. . . . .	1.158	50
Papel al cobro . . . . .	2.154	
En efectivo . . . . .	16	75
	3.329	25
Débitos de la Sociedad . . . . .	3.262	55





